



## POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**OFITA mantiene un compromiso firme con la Excelencia y por ello asume la voluntariedad de exceder los marcos legales mínimos en los ámbitos en los que opera la organización y esforzarse por comprender y dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés actuales y futuros.**

- Con el fin de que el compromiso de OFITA sea interpretado adecuadamente tanto internamente como externamente, se adoptan modelos de gestión internacionalmente reconocidos, que a través de sus principios y requisitos ayuden a la organización a mantener un PROCESO CONTINUO DE APRENDIZAJE, INNOVACIÓN Y MEJORA.
- El crecimiento sostenible a largo plazo requiere una visión en la que se integren las consideraciones sociales, ambientales y económicas. Esta integración permitirá la creación de valor para OFITA y el desarrollo de capacidades y actividades difíciles de imitar y de sustituir que incrementarán las ventajas competitivas.
- En cuanto al medioambiente OFITA actuará de forma proactiva para prevenir la contaminación y para identificar y cumplir la legislación aplicable en el ámbito de sus actividades y servicios, así como en todo el ciclo de la vida de productos, evitando el traslado de impactos de unas etapas del ciclo de vida a otras.
- OFITA se compromete a mantener y actualizar los requisitos de Cadena de Custodia derivados de los sistemas de gestión forestal implantados en la organización.
- En el campo de la Seguridad y Salud en el Trabajo, OFITA cumplirá, como mínimo, con la legislación vigente en la sea aplicable y con aquellos otros requisitos que pudiera suscribir, con el compromiso de prevenir los daños y el deterioro de la salud de todas las personas de la organización.
- OFITA promoverá la formación interna y la sensibilización de todos aquellos aspectos que potencialmente pudieran generar incidentes o accidentes.
- La sensibilización en todos los niveles del personal de la organización garantiza la asunción de responsabilidad de la gestión de la SST por todas las personas de OFITA.
- Esta política integrada se podrá complementar con la edición de un código de gestión ética que asuma compromisos relativos a la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de OFITA alineados con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- La Dirección de OFITA asume y lidera los compromisos de esta política y se compromete a revisarla periódicamente para proporcionar los recursos necesarios que faciliten la consecución de los objetivos planificados.
- Asimismo, los compromisos establecidos en esta declaración estarán a disposición pública siempre que sean requeridos por cualquiera de las partes interesadas.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de marzo de 2018

Fdo.: Camilo Agromayor  
Director Gerente